

ACTA No. 20

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROFITAS, ECONOMÍA, POLÍTICA E INFORMACIÓN EMPRESARIAL
CRÍTICA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 26 de marzo de 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **PROFITAS, ECONOMÍA, POLÍTICA E INFORMACIÓN EMPRESARIAL CRÍTICA (en adelante, PROFITAS S.A. o la Compañía)**, que representan el 66,70% de la totalidad del capital accionario suscrito y pagado de la Compañía que es de US \$10.000,00, por sus propios derechos a excepción del accionista Manuel Antonio Mejía Dalmau, que comparece representado por el accionista Felipe Hurtado Pérez de acuerdo a la Carta-Poder que le ha otorgado, conforme consta en el cuadro siguiente. Se deja constancia que la accionista Alexandra Vela Puga fue debidamente convocada, asistió a la Junta, participó en las deliberaciones, sin embargo por motivos personales tuvo que abandonar la misma antes de que concluya y se redacte la presente Acta. De sus comentarios vale que conste en acta que la mencionada socia no estuvo de acuerdo con el punto 6 de esta Junta.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Felipe Hurtado Pérez	\$1.330	\$1.330	1.330
Sebastián Hurtado Pérez	\$4.010	\$4.010	4.010
Manuel Antonio Mejía Dalmau, representado por Felipe Hurtado	\$1.330	\$1.330	1.330
TOTAL	\$6.670	\$6.670	6.670

La Convocatoria oficial para la Junta se la realizó bajo los parámetros indicados en los estatutos de la Compañía en el Diario la Hora, en la Revista Judicial, del día 19 de Marzo de 2018.

7

De acuerdo a los estatutos de Constitución de la Compañía, la junta puede instalarse con el 50% o más del capital pagado presente. Luego de constatar el Quórum se procede a instalar la junta.

Preside la Junta el señor Sebastián Hurtado Pérez en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la señora Ana Isabel Uzcátegui Ramia, Gerente General de la Compañía.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del sesenta y seis punto setenta por ciento (66.70%) del capital de la compañía **PRÓFITAS S.A.**, ya sea de manera presencial o por representados, por lo cual deciden proceder como Junta General Ordinaria de Accionistas.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2017.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2017.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.**
4. **Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2017.**
5. **Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018**
6. **Conocimiento y resolución sobre compraventa de derechos y acciones sobre inmueble de propiedad de la Compañía, a favor del señor Osvaldo Hurtado.**

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del 66.70 % del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2017.**

Toma la palabra el Presidente y dispone que, por Secretaría, se dé lectura al informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas con el voto de todos los accionistas presentes resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el informe del Comisario, así como las cuentas y el balance general correspondientes al ejercicio económico 2017.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2017.**

Por Secretaría se da lectura del informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017, que será tratado más adelante.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2017.

Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas, con el voto de todos los accionistas presentes, aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2017, así como el informe de la Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por la gestión efectuada durante el ejercicio económico.

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2017.

Toma la palabra el Secretario, quien informa que la Compañía arrojó, una pérdida neta de US\$ 50,299.05 durante el ejercicio económico 2017.

La Junta General de Accionistas, con el voto de todos los accionistas presentes, resuelve amortizar la pérdida con utilidades futuras.

5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018.

La Presidencia informa que, según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario para el ejercicio económico 2018.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, con el voto de todos los accionistas presentes, decide designar como Comisario para el ejercicio económico 2018 al Ingeniero Armando Mora.

6. Conocimiento y resolución sobre venta de derechos y acciones sobre inmuebles de propiedad de la Compañía, a favor del señor Osvaldo Hurtado.

Por Secretaría se pone en conocimiento de la Junta General que el señor Osvaldo Hurtado ha presentado una propuesta para adquirir el 29.64% de derechos y acciones sobre los inmuebles de propiedad de PROFITAS S.A., que consisten en: Oficina No. 401 y parqueaderos No. 27, 28; Oficina No. 402 con los parqueaderos No. 29, 30, 33 y las bodegas No. 17, 18; Oficina No. 403, parqueaderos No. 31, 32 y bodega No. 5; todos ubicados en el edificio "Orellana Quinientos", situado en la avenida Orellana E4-430 y avenida Amazonas, de la ciudad de Quito D.M.

La propuesta contempla un valor total de US\$ 198.849,00 por concepto de precio de los derechos y acciones mencionados, pagaderos con un acuerdo entre comprador y vendedor por definirse.

Con el voto favorable de todos los accionistas presentes se aprueba la venta de los derechos y acciones sobre los inmuebles mencionados conforme a la propuesta del señor Osvaldo Hurtado.

Se autoriza a la Gerente General proceder a la compraventa de los derechos y acciones conforme a lo resuelto, para lo cual se le autoriza a suscribir la escritura pública correspondiente, así como a realizar los trámites que correspondan a PROFITAS S.A. para perfeccionar dicho acto jurídico.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por la totalidad de los accionistas presentes que representan el 66,7% del capital social de la Compañía.

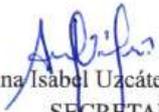
Siendo las 12h30, se levanta la sesión.


Felipe Hurtado Pérez
ACCIONISTA


Manuel Antonio Mejía Dalmau
ACCIONISTA

Representado por Felipe Hurtado Pérez


Sebastián Hurtado Pérez
ACCIONISTA
PRESIDENTE


Ana Isabel Uzcátegui Ramia
SECRETARIA